

Observatorio Regional: Ciudades, Violencias y Género



La violencia e inseguridad en las ciudades ha llegado a ser uno de los temas centrales del debate político y académico, y constituye una de las principales preocupaciones de la ciudadanía. En este contexto, nos preguntamos: ¿Cuánto ha aumentado la violencia, cuáles son sus expresiones y repercusiones en la vida de las mujeres?

El **Observatorio Regional: Ciudades, Violencias y Género** se propone líneas de acción generales: dar cuenta de la evolución y diversificación de la violencia de género en las ciudades, y generar análisis y propuestas para el diseño de políticas públicas. Su

enfoque considera centralmente la dimensión *territorial* y *espacial* tanto de los hechos de violencia como de las medidas para prevenirlos.

Las estadísticas permiten observar las variadas formas de violencia que sufren mujeres y hombres en la ciudad. También muestran que, más allá de los hechos que pueden afectarlos por igual, en el caso de las mujeres existe una amenaza específica: la violencia que se ejerce sobre sus cuerpos, con contenido sexual, que casi inevitablemente modela sus temores. Este punto de partida establece una mirada distinta respecto de los hechos de violencia al diferenciarlos según sexo, y a la vez agrega nuevos temas que son específicos de las mujeres.



El conjunto de conocimientos hasta hoy acumulados por el Programa Regional “Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todas y todos” de UNIFEM, implementado por la Red Mujer y Hábitat de América Latina, constituye la fuente principal de inspiración temática del Observatorio Regional.

Esta primera etapa del Observatorio Regional se realiza en las ciudades de Bogotá (Colombia), Rosario (Argentina) y Santiago (Chile). Esperamos incorporar posteriormente a ciudades de otros países de la región.

Los resultados que el Observatorio se propone alcanzar son:

- **Producción y difusión de información sistematizada sobre la violencia de género y la inseguridad de las mujeres en las ciudades, en su dimensión territorial.** Mediante datos estadísticos (cuantitativos y cualitativos) verificables que permiten actualizar diagnósticos, expresados en una Matriz de Indicadores y en Boletines Analíticos, se identificará la disponibilidad y déficit de información en estas materias, y se dará seguimiento a sus cambios en el tiempo.
- **Vigilancia y análisis del efecto e impacto de políticas públicas y acciones específicas en la convivencia urbana y de género.** En Mesas de Debate y Foros con actores públicos y de la sociedad civil, se debatirán temas emergentes y/o priorizarán las áreas de vigilancia en función de la evolución de la seguridad para las mujeres en las ciudades.
- **Producción de nuevos conocimientos en seguridad y género que contribuyan a la formulación de agendas sociales y políticas públicas, particularmente en el ámbito local,** a través de estudios sobre las diferentes formas de violencia de que son víctimas las mujeres, sus principales temores, y sus posibilidades de apropiación de los espacios urbanos en barrios de las ciudades de Bogotá, Rosario y Santiago.

